



ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-IDI-06	Página	1 de 10
Versión No.	3		

SAMC-SP-028-2025.

ANEXO 1

ANEXO 1— ANEXO TÉCNICO

“SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE POZOS SEPTICOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, CON EL FIN DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE SANEAMIENTO BASICO Y SALUBRIDAD ESCOLAR”

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto denominado “Suministro, transporte e instalación de pozos sépticos para instituciones educativas rurales del municipio de Aguadas” tiene como finalidad mejorar las condiciones de saneamiento básico y salubridad escolar en las sedes educativas rurales que actualmente no cuentan con un sistema adecuado de tratamiento de aguas residuales. Para ello, se contempla el suministro, transporte e instalación de sistemas sépticos prefabricados de diferentes capacidades, de acuerdo con la demanda y número de usuarios de cada institución, contribuyendo al cumplimiento de los estándares de salubridad, preservación ambiental y bienestar de la comunidad educativa.

2. DESCRIPCIÓN OBRA ACTUAL O ZONA A INTERVENIR

Las zonas a intervenir corresponden a sedes educativas rurales del municipio de Aguadas, caracterizadas por presentar deficiencias en sus sistemas de disposición y tratamiento de aguas residuales domésticas. En la mayoría de los casos, las instituciones cuentan con unidades sanitarias que descargan directamente al terreno o a fuentes hídricas cercanas, lo cual genera afectaciones a la salud pública y al entorno ambiental. Las condiciones topográficas rurales, el difícil acceso y la falta de redes de alcantarillado centralizado hacen necesario implementar soluciones individuales de saneamiento, acordes con las necesidades y capacidad de cada plantel educativo.

a. Localización:

MUNICIPIO DE AGUADAS, SECTORES:

ITEM	DESCRIPCION	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD	CANTIDAD	VEREDA	SEDE
1.1	Suministro, transporte e instalación de Sistema Séptico	Sistema séptico de	Und	1	La Mermita	San Martin

“

“SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE POZOS SEPTICOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, CON EL FIN DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE SANEAMIENTO BASICO Y SALUBRIDAD ESCOLAR”

Código	CCE-EICP-IDI-06	Versión	3
--------	-----------------	---------	---



ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-IDI-06	Página	2 de 10
Versión No.	3		

	para institución educativa veredal con un número de usuarios de 10. Incluye trampa de grasa, tubería y accesorios para su correcto funcionamiento y baterías	2000 LT					
1.2	Suministro, transporte e instalación de Sistema Séptico para institución educativa veredal con un número de usuarios de 17. Incluye trampa de grasa, tubería y accesorios para su correcto funcionamiento y baterías	Sistema septico 4000 LT	de	Und	1	Rioarriba	Culebral
1.3	Suministro, transporte e instalación de Sistema Séptico para institución educativa veredal con un número de usuarios de 10. Incluye trampa de grasa, tubería y accesorios para su correcto funcionamiento y baterías	Sistema septico 2000 LT	de	Und	1	Rioarriba	El Cedraí
1.4	Suministro, transporte e instalación de Sistema Séptico para institución educativa veredal con un número de usuarios de 7. Incluye trampa de grasa, tubería y accesorios para su correcto funcionamiento y baterías	Sistema septico 2000 LT	de	Und	1	Encimadas	Miraflores
1.5	Suministro, transporte e instalación de Sistema Séptico para institución educativa veredal con un número de usuarios de 14. Incluye trampa de grasa, tubería y accesorios para su correcto funcionamiento y baterías	Sistema septico 4000 LT	de	Und	1	Encimadas	Los Naranjos
1.6	Suministro, transporte e instalación de Sistema Séptico para institución educativa veredal con un número de usuarios de 11. Incluye trampa de grasa, tubería y accesorios para su correcto funcionamiento y baterías	Sistema septico 4000 LT	de	Und	1	Encimadas	Arenillaí
1.7	Suministro e instalación de	Sistema		Und	1	El Eden	Alto De La Montaña

“

“SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE POZOS SEPTICOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, CON EL FIN DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE SANEAMIENTO BASICO Y SALUBRIDAD ESCOLAR”

Código	CCE-EICP-IDI-06	Versión	3
--------	-----------------	---------	---



ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-IDI-06	Página	3 de 10
Versión No.	3		

	Sistema Séptico para institución educativa veredal con un número de usuarios de 16. Incluye trampa de grasa, tubería y accesorios para su correcto funcionamiento y baterías	septico de 4000 LT					
1.8	Suministro, transporte e instalación de Sistema Séptico para institución educativa veredal con un número de usuarios de 15. Incluye trampa de grasa, tubería y accesorios para su correcto funcionamiento y baterías	Sistema septico de 4000 LT	Und	1	El Eden	Pito	
1.9	Suministro e instalación de Sistema Séptico para institución educativa veredal con un número de usuarios de 20. Incluye trampa de grasa, tubería y accesorios para su correcto funcionamiento y baterías	Sistema septico de 4000 LT	Und	1	El Eden	Pore	
1.1	Suministro, transporte e instalación de Sistema Séptico para institución educativa veredal con un número de usuarios de 11. Incluye trampa de grasa, tubería y accesorios para su correcto funcionamiento y baterías	Sistema septico de 4000 LT	Und	1	El Eden	San Nicolás	
1.11	Suministro, transporte e instalación de Sistema Séptico para institución educativa veredal con un número de usuarios de 18. Incluye trampa de grasa, tubería y accesorios para su correcto funcionamiento y baterías	Sistema septico de 4000 LT	Und	1	El Eden	Alto del Carmelo	
1.12	Suministro, transporte e instalación de Sistema Séptico para institución educativa veredal con un número de usuarios de 110. Incluye trampa de grasa, tubería y accesorios para su correcto funcionamiento y baterías	Sistema septico de 10000 LT	Und	1	El Eden	Leticia	

“SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE POZOS SEPTICOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, CON EL FIN DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE SANEAMIENTO BASICO Y SALUBRIDAD ESCOLAR”

Código	CCE-EICP-IDI-06	Versión	3
--------	-----------------	---------	---



ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-IDI-06	Página	4 de 10
Versión No.	3		

1.13	Suministro, transporte e instalación de Sistema Séptico para Centro de Protección Animal de Aguadas, capacidad de 4000Lt, con trampa de grasa. Incluye tubería y accesorios para su correcto funcionamiento y baterías	Sistema septico de 4000 LT	de	Und	1	Casco urbano de Aguadas
------	--	----------------------------	----	-----	---	-------------------------

Figura 1. Localización – fuente Google Earth.

3. ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE:

Las actividades u obras a ejecutar son las siguientes:

1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS SEPTICOS		
1.01	S. séptico domiciliario int. de 2,000 Lt (inc. transp)	Un	3.00
1.02	S. séptico domiciliario int. de 4,000 Lt (inc. transp)	Un	9.00
1.03	S. séptico domiciliario int. de 10,000 Lt (inc. transp)	Un	1.00

a. Ítems de pago:

FORMULARIO DE CANTIDADES Y PRESUPUESTO DE OBRA					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR PARCIAL
1	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMAS SEPTICOS				\$ 171,876,507.00
1.01	S. séptico domiciliario int. de 2,000 Lt (inc. transp)	Un	3.00	\$ 10,605,498.00	\$ 31,816,494.00
1.02	S. séptico domiciliario int. de 4,000 Lt (inc. transp)	Un	9.00	\$ 12,915,496.00	\$ 116,239,464.00
1.03	S. séptico domiciliario int. de 10,000 Lt (inc. transp)	Un	1.00	\$ 23,820,549.00	\$ 23,820,549.00
	TOTAL COSTOS DIRECTOS =				\$ 171,876,507.00
	ADMINISTRACIÓN (30%) =				\$ 51,562,952.00
	UTILIDAD (5%) =				\$ 8,593,825.00
	VALOR TOTAL =				\$ 232,033,284.00

4. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del presente proceso es el establecido en la sección 1.1. del pliego de condiciones, el cual se contará en la forma prevista en el Anexo 5 – Minuta del Contrato.

“

“SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE POZOS SEPTICOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, CON EL FIN DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE SANEAMIENTO BASICO Y SALUBRIDAD ESCOLAR”

Código	CCE-EICP-IDI-06	Versión	3
--------	-----------------	---------	---



ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-IDI-06	Página	5 de 10
Versión No.	3		

El plazo previsto para la para la ejecución de los trabajos será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 a partir de la suscripción del acta de inicio.

5. FORMA DE PAGO

La entidad cancelará al contratista actas parciales de avance de obra debidamente avalado por el interventor y/o supervisor. Así:

El municipio de Aguadas realizará pagos parciales hasta el **NOVENTA POR CIENTO (90%)**, del valor de contrato y por último se pagará un **DIEZ POR CIENTO (10%)** a la liquidación del mismo, los pagos siempre se realizarán previa presentación de la factura y/o cuenta de cobro, en las condiciones pactadas en el contrato. Adicionalmente, el contratista, deberá acreditar cada vez que solicite pago, que se encuentra al día con los pagos al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales, este último en caso de que aplique. En todo caso los pagos correspondientes se sujetarán a las disponibilidades de Tesorería y de caja lo mismo que a la programación del gasto que para el efecto contempla la Secretaría de Hacienda Municipal.

6. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO

El proyecto se desarrollará bajo la modalidad de **contrato a todo costo**, incluyendo el suministro, transporte e instalación de **trece (13) sistemas sépticos domiciliarios integrales** distribuidos según la capacidad requerida: tres (3) de 2.000 litros, nueve (9) de 4.000 litros y uno (1) de 10.000 litros, los cuales se entregarán completamente instalados y en funcionamiento. Las actividades se ejecutarán cumpliendo las normas técnicas vigentes de saneamiento básico, garantizando la impermeabilización adecuada del terreno, la estabilidad de las estructuras y la correcta conexión a las unidades sanitarias existentes. El contratista deberá emplear materiales certificados y mano de obra calificada, priorizando proveedores y productos disponibles en la región, conforme a los lineamientos de la Gobernación de Caldas y la base CRISTAL.

7. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL:

Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- Las hojas de vida y soportes del personal vinculado al proyecto serán verificadas una vez se adjudique el contrato y no podrán ser pedidas durante la selección del contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.
- Si el contratista ofrece dos (2) o más profesionales para realizar actividades de un mismo cargo, cada uno de ellos deberá cumplir los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones

“

“SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE POZOS SEPTICOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, CON EL FIN DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE SANEAMIENTO BASICO Y SALUBRIDAD ESCOLAR”

Código	CCE-EICP-IDI-06	Versión	3
--------	-----------------	---------	---



ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-IDI-06	Página	6 de 10
Versión No.	3		

para el respectivo cargo. Un mismo profesional no puede ser ofrecido para dos o más cargos diferentes.

- c. El contratista debe informar la fecha a partir de la cual los profesionales ofrecidos ejercen legalmente la profesión.
- d. Las certificaciones de experiencia de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.
- e. El contratista es responsable de verificar que los profesionales propuestos tienen la disponibilidad real para la cual se vinculan al proyecto. De comprobarse dedicación inferior a la aprobada se aplicarán las sanciones a que haya lugar.
- f. En la determinación de la experiencia de los profesionales se aplicará la equivalencia, así:

Postgrado con título	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Especialización	Veinticuatro (24) meses	Doce (12) meses
Maestría	Treinta y seis (36) meses	Dieciocho (18) meses
Doctorado	Cuarenta y ocho (48) meses	Veinticuatro (24) meses

Las equivalencias se pueden aplicar en los siguientes eventos:

- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia general y viceversa.
- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia específica y viceversa.
- No se puede aplicar equivalencia de experiencia general por experiencia específica o viceversa.

El personal relacionado debe estar contratado o contemplado dentro de la planta de personal del contratista y su costo debe incluirse dentro de los gastos de administración general del contrato.

El personal requerido es el siguiente:

- a. Un (1) Ingeniero Civil
- b. Un (1) Maestro de Obra

b. Requisitos del personal

Todos los profesionales exigidos, deben cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

“

“SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE POZOS SEPTICOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, CON EL FIN DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE SANEAMIENTO BASICO Y SALUBRIDAD ESCOLAR”

Código	CCE-EICP-IDI-06	Versión	3
--------	-----------------	---------	---



ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-IDI-06	Página	7 de 10
Versión No.	3		

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
INGENIERO CIVIL	Tres (3) años a partir de la expedición de la matrícula profesional	N/A
MAESTRO DE OBRA	Cinco (5) años a partir de la expedición de la matrícula de Maestro de Obra	N/A

c. Maquinaria mínima del proyecto

El equipo mínimo requerido es el siguiente:

1. Camion

La maquinaria mínima requerida será verificada una vez se adjudique el contrato y no podrá ser pedida durante la selección del contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante

8. POSIBLES FUENTES DE MATERIALES PARA EL PROYECTO:

Las posibles fuentes de materiales serán las que determine el adjudicatario, aprobadas por el interventor, y las cuales cumplan con la calidad requerida en las normas de ensayo y especificaciones generales y/o particulares vigentes.

Es responsabilidad del proponente bajo su cuenta y riesgo inspeccionar y examinar el sitio donde se van a desarrollar las obras e informarse sobre la disponibilidad de las fuentes de materiales necesarios para su ejecución, con el fin de establecer si las explotará en su calidad de constructor y/o si las adquirirá a proveedores debidamente legalizados.

Las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas por la respectiva interventoría, previo al inicio de las obras. El contratista se obliga a realizar la explotación respetando las recomendaciones técnicas establecidas para evitar impactos ambientales; igualmente se obliga a cumplir la normativa ambiental y minera aplicable a la obra.

El proponente debe verificar, previa a la presentación de la oferta, las distancias de acarreo de las posibles fuentes de materiales existentes en el área de influencia del proyecto que sean susceptibles de utilizar, así como verificar que éstas se encuentran en funcionamiento y que cumplen con todos los requisitos legales ambientales y mineros, de tal forma que pueda garantizar la utilización para el proyecto. En consecuencia, las distancias de acarreo correspondientes deben ser consideradas por el Proponente en los análisis de precios unitarios de la propuesta a presentar y será su responsabilidad.

Previo al inicio de las obras, los materiales que la entidad identifique como indispensables en la ejecución del proyecto deben ser sometidos a ensayos para la aceptación o el rechazo por parte de la interventoría, según la normativa aplicable. Los permisos de explotación deben ser tramitados por

“SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE POZOS SEPTICOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, CON EL FIN DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE SANEAMIENTO BASICO Y SALUBRIDAD ESCOLAR”

Código	CCE-EICP-IDI-06	Versión	3
--------	-----------------	---------	---



ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-IDI-06	Página	8 de 10
Versión No.	3		

cuenta del contratista, antes del inicio de las obras. De igual manera, las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas por la respectiva interventoría, previo al inicio de las obras.

9. OBRAS PROVISIONALES:

Durante su permanencia en la obra serán a cargo del constructor, la construcción, mejoramiento y conservación de las obras provisionales o temporales que no forman parte integrante del proyecto, tales como vías provisionales, vías de acceso y vías internas de explotación a las fuentes de materiales así como: las obras necesarias para la recuperación morfológica cuando se haya explotado por el constructor a través de las autorizaciones temporales; y las demás que considere necesarias para el buen desarrollo de los trabajos, cercas, oficinas, bodegas, talleres y demás edificaciones provisionales con sus respectivas instalaciones, depósitos de combustibles, lubricantes y explosivos, de propiedades y bienes de la entidad o de terceros que puedan ser afectados por razón de los trabajos durante la ejecución de los mismos, y en general toda obra provisional relacionada con los trabajos.

En caso de que sea necesario el proponente dispondrá de las zonas previstas para ejecutar la obra y la obtención de lotes o zonas necesarias para construir sus instalaciones, las cuales estarán bajo su responsabilidad.

Adicionalmente, correrán por su cuenta los trabajos necesarios para no interrumpir el servicio en las vías públicas usadas por él o en las vías de acceso cuyo uso comparta con otros contratistas.

El proponente debe tener en cuenta el costo correspondiente a los permisos y a las estructuras provisionales que se requieran cuando, de conformidad con el proyecto cruce o interfiera corrientes de agua, canales de desagüe, redes de servicios públicos, etc. En el caso de interferir redes de servicios públicos, estos costos serán reconocidos mediante aprobación de precios no previstos, incluidos en las correspondientes actas de obra aprobadas por el interventor. Para lo anterior deberá tramitar la correspondiente aprobación de los precios no previstos del proyecto ante el ordenador, y en los casos que se requiera el permiso correspondiente ante la autoridad competente.

A menos que se hubieran efectuado otros acuerdos, el proponente favorecido con la adjudicación del contrato deberá retirar todas las obras provisionales a la terminación de los trabajos y dejar las zonas en el mismo estado de limpieza y orden en que las encontró. Así mismo, será responsable de la desocupación de todas las zonas que le fueron suministradas para las obras provisionales y permanentes.

10. SEÑALIZACIÓN

De ser necesario, son de cargo del proponente favorecido todos los costos requeridos para colocar y mantener la señalización de obra y las vallas informativas, la iluminación nocturna y demás dispositivos

“SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE POZOS SEPTICOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, CON EL FIN DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE SANEAMIENTO BASICO Y SALUBRIDAD ESCOLAR”

Código	CCE-EICP-IDI-06	Versión	3
--------	-----------------	---------	---



ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-IDI-06	Página	9 de 10
Versión No.	3		

de seguridad y de comunicación y coordinación en los términos definidos por las autoridades competentes.

Sin perjuicio de lo anterior, la entidad debe definir puntualmente cuáles son los costos directos e indirectos incluidos dentro del presupuesto oficial dependiendo del proyecto a ejecutar.

11. PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

En el momento de realizar las intervenciones el contratista deberá tener en cuenta el Plan de Manejo de Tránsito (PMT), según se requiera.

12. NOTAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS PARA EL PROYECTO:

NTC 1500 (ICONTEC): Instalaciones hidráulicas y sanitarias en edificaciones – Requisitos generales.

→ Establece los lineamientos para el diseño, instalación y prueba de redes de agua y alcantarillado interno.

NTC 3932 (ICONTEC): Sistemas sépticos. Tanques sépticos prefabricados de polietileno y poliéster reforzado con fibra de vidrio (PRFV) – Requisitos y métodos de ensayo.

→ Define los materiales, capacidad, resistencia estructural y procedimientos de ensayo para sistemas sépticos prefabricados.

NTC 6031 (ICONTEC): Sistemas sépticos. Requisitos de diseño, instalación, operación y mantenimiento.

→ Norma principal que regula los parámetros técnicos para el diseño hidráulico, la ventilación, la disposición de lodos, las distancias sanitarias y la construcción del sistema séptico.

RAS 2020 – Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico:

→ Título B – Saneamiento básico en zonas rurales y soluciones individuales.

→ Título E – Sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas.

“

“SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE POZOS SEPTICOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, CON EL FIN DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE SANEAMIENTO BASICO Y SALUBRIDAD ESCOLAR”

Código	CCE-EICP-IDI-06	Versión	3
--------	-----------------	---------	---



ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-IDI-06	Página	10 de 10
Versión No.	3		

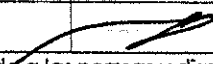
DOCUMENTOS TÉCNICOS ADICIONALES

No aplica.

En constancia, se firma en Aguadas, Caldas a los treinta y un (31) días del mes de octubre de 2025.

Original firmado


HENRY GIOVANNY IPUZ SUAREZ
Secretario de Planeación

Actuación	Funcionario / contratista	Cargo / Empleo / perfil	Firma	Fecha
Elaboró	Henry Giovanni Ipuz Suarez	Secretario de Planeación		31-10-2025
Revisó y aprobó	Jaime Andrés Ramírez López	Asesor Jurídico		31-10-2025
Aprobó	Henry Giovanni Ipuz Suarez	Secretario de Planeación		31-10-2025

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

“SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE POZOS SEPTICOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, CON EL FIN DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE SANEAMIENTO BASICO Y SALUBRIDAD ESCOLAR”

Código	CCE-EICP-IDI-06	Versión	3
--------	-----------------	---------	---